

JO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NUMERO CUARENTA Y OCHO

En la ciudad de La Plata, a los dieciseis días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho, siendo las quince horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, presidido por el Dr. Alberto O. Pisano y encontrándose presentes los Consejeros Titulares Dres. Luis María Chichizola, Gustavo Ferrari, Carlos Bonicatto, Luis A. Ruiz Díaz, Carlos P. Pagliere, Edgar A. Valiente, Nicolás Virdó, Eduardo H. Budíño, Jorge Young, Carlos H. Martiarena, Rodolfo Díaz, Guillermo Sagués, Pablo S. Egyptien, María del Carmen Falbo, Daniel Basile, el Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Fueyo y el Secretario Dr. Osvaldo F. Marcozzi.

Juramento Dr. Giombini: En presencia de los Dres. Héctor Scotti y Gabriel Binstein, el Presidente recibe el juramento de ley como Consejero Suplente del Dr. Juan José Giombini, quedando, por ende en posesión del cargo.

Aprobación acta sesión anterior: Leída el acta de la sesión anterior, se la aprueba.

Situación económico financiera: El Dr. Oscar Fueyo informa al plenario sobre la situación económico financiera del Organismo, de lo que se toma conocimiento. El Consejo aprueba el contrato de locación de obra suscripto con la Licenciada Ana María Dorato por un monto de veinticuatro mil (24.000,00) pesos. Asimismo se hace entrega de planillas de viáticos para ser completadas por los Consejeros.

Situación frente a un solo aprobado en un concurso: El Consejo debate sobre la situación que pudiera originarse en caso de existir un solo aprobado para un concurso, decidiendo postergarse la decisión al respecto.

Informe sobre Acciones de Amparo y denuncias: El Presidente informa sobre el trámite de las acciones de amparo interpuestas por la Dra. D'Biassi y la Dra. Elia Riusech, así como la denuncia iniciada por el Dr. González Amaya, de lo que toma conocimiento el cuerpo.

Exámenes para Juez de Cámara de Apelación en lo Criminal y Correccional y Fiscal de Cámaras de Quilmes: La Sala Examinadora eleva un informe sobre la corrección efectuada, y el Consejo establece el punto de corte para la aprobación en cinco puntos con sesenta centésimos (5,60) para la prueba objetiva y de diez puntos (10) para la resolución de casos. Abiertos los sobres con los datos identificatorios de los examinandos resulta el cuadro adjunto:

<u>Letra clave</u>	<u>Pie. Choice</u>	<u>Pie. Caso</u>	<u>Total</u>	<u>Nº Clave</u>	<u>Apellido y Nombres</u>
CAMQ 8	7,4	23	30,4	15	Anache, Alicia Nélida
CAMQ 1	9	21	30,0	17	Dragui, Marcelo Javier Jesús
CAMQ 18	9,2	20	29,2	21	Galán, Fernando Luis
CAMQ 3	9,2	20	29,2	11	Szelagowski, Ricardo Guillermo
CAMQ 4	8	21	29,0	12	Falcón, Jorge Gustavo
CAMQ 2	7,2	20	27,2	32	Alimonti, Diana
CAMQ 5	7	19	26,0	29	Rosales, Roberto Ramón

Continúa en la página siguiente//////////



Viene de la página anterior					
CAMQ 11	6,6	18	24,6	5	Sarlio, Rubén Mario
CAMQ 12	5,8	16	21,8	3	Locurcio, José Antonio
CAMQ 6	5,6	15	20,6	20	Gonzalez Elicabe, Ariel
CAMQ 13	9,2	11	20,2	27	Thomas, Ricardo Guillermo
CAMQ 10	8,8	10	18,8	28	Sánchez, Rubén Darío
CAMQ 15	8	10	18,0	25	Oricchio, María Adela Isabel
CAMQ 9	7,2	8 (*)	15,2	6	Martínez Ledesma, Horacio Alberto
CAMQ 7	3,6	11	14,6	16	Díaz, Cecilia Adriana
CAMQ 16	7,8	6	13,8	18	Salvadores, Oscar Félix
CAMQ 17	7,2	5	12,2	14	Ochoa, Fernando Luis
CAMQ 14	5	5	10,0	19	Hairabetian, José Eduardo

Los postulantes aprobados junto con los Dres. Omar Antonio Breglia, Octavio Etchegoyen Lynch y Oscar Alberto Hergott serán convocados a la próxima sesión, a fin de tener una entrevista con el Consejo.

Publicidad de resultados exámenes de Reconocimientos médicos: El Consejo decide que quienes lo soliciten por escrito podrán ver los resultados de sus exámenes siquiátricos-sicológicos.

Elaboración de ternas para Juez en lo Correccional y Agente Fiscal Adjunto del Departamento Judicial de La Plata: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución Provincial y los artículos 29, 19 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 24, 25 y concordantes del Reglamento, formula las siguientes ternas que se elevarán -por orden alfabético y copia de los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo para cubrir vacantes de:

Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de La Plata (un cargo):

Dr. Domínguez, Rodolfo Fernando

Dr. Eskenazzi, Eduardo

Agente Fiscal Adjunto del Departamento Judicial de La Plata (un cargo):

Dra. Lasarte, Laura Julieta

Dra. Piñero, Marcela Alejandra.

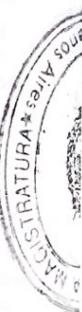
Convocatoria nuevas vacantes: El Consejo decide convocar a la cobertura de una Sala (tres jueces) del Tribunal de Casación Penal, un cargo de Defensor Adjunto de Casación, un cargo de Fiscal Adjunto de Casación, un cargo de Fiscal de Cámaras del Departamento Judicial de Mar del Plata y dos cargos de Juez de la Cámara de Apelación en lo Criminal y Correccional del Departamento Judicial de La Plata.

Sin más, siendo las veinte horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha, firmando el señor Presidente por ante mí, doy fe.

(*) Solo examinado el día 13/11/1986. Voto.

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

Dr. Alberto Q. Pisano
Presidente



Informe de la Sala Examinadora elevado verbalmente durante la sesión plenaria del día dieciseis de junio de mil novecientos noventa y ocho sobre los exámenes para los cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Criminal y Correccional y Fiscal de Cámaras de Quilmes:

La Sala Examinadora eleva un informe sobre la corrección efectuada, aconsejando un punto de corte para la aprobación en cinco puntos con sesenta centésimos (5,60) para la prueba objetiva y de diez puntos (10) para la resolución de casos. Se desconocen los datos de los participantes, dado que se han mantenido cerrados los sobres conteniendo los datos identificatorios. El cuadro resultante es el siguiente:

<u>Letra clave</u>	<u>Pie. Choice</u>	<u>Pie. Caso</u>	<u>Total</u>
CAMQ 8	7,4	23	30,4
CAMQ 1	9	21	30,0
CAMQ 18	9,2	20	29,2
CAMQ 3	9,2	20	29,2
CAMQ 4	8	21	29,0
CAMQ 2	7,2	20	27,2
CAMQ 5	7	19	26,0
CAMQ 11	6,6	18	24,6
CAMQ 12	5,8	16	21,8
CAMQ 6	5,6	15	20,6
CAMQ 13	9,2	11	20,2
CAMQ 10	8,8	10	18,8
CAMQ 15	8	10	18,0
CAMQ 9	7,2	8	15,2
CAMQ 7	3,6	11	14,6
CAMQ 16	7,8	6	13,8
CAMQ 17	7,2	5	12,2
CAMQ 14	5	5	10,0

Ante mí, conste:

Osvaldo Favio Marozzi
Secretario